

# PLAN DE ORDENACION MUNICIPAL



**EL BONILLO**

## CATALOGO DE SUELO RESIDENCIAL PÚBLICO

***n-dos***  
ARQUITECTURA E INGENIERIA

**EQUIPO REDACTOR:** N.D.O.S. Arquitectura e Ingeniería S.L.

**AUTOR:** Justino Javier López Carretero  
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

**FECHA:** ENERO. 2017

DILIGENCIA 1: Para hacer constar que el presente documento que forma parte del Plan de Ordenación Municipal de El Bonillo fue sometido a información pública en el DOCM Nº 51 de 15/03/2011 y nº 89 de 07/05/2011 y el diario La Tribuna de Albacete de 11/03/2011 y 07/05/2011 y aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento el 15 de noviembre de 2.012. A la vista de las modificaciones introducidas en el mismo durante la fase de concertación interadministrativa se sometió a segunda información pública en el DOCM Nº 79 de 24/04/2018 y en el diario La Tribuna de Albacete de fecha 24/04/2018.

El Bonillo, 24 de septiembre de 2020

Fdo. La secretaria-interventora

Ni el Ayuntamiento de El Bonillo, o empresas públicas participadas por este, disponen de propiedad de suelo residencial, se acompaña a continuación certificación municipal que valida lo expuesto.

DILIGENCIA 1: Para hacer constar que el presente documento que forma parte del Plan de Ordenación Municipal de El Bonillo fue sometido a información pública en el DOCM Nº 51 de 15/03/2011 y nº 89 de 07/05/2011 y el diario La Tribuna de Albacete de 11/03/2011 y 07/05/2011 y aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento el 15 de noviembre de 2.012. A la vista de las modificaciones introducidas en el mismo durante la fase de concertación interadministrativa se sometió a segunda información pública en el DOCM Nº 79 de 24/04/2018 y en el diario La Tribuna de Albacete de fecha 24/04/2018.

El Bonillo, 24 de septiembre de 2020

Fdo. La secretaria-interventora



## AYUNTAMIENTO DE EL BONILLO (ALBACETE)

Plaza Mayor, 1 – CP 02610 – CIF P0201900H - Registro de Entidades 01020194  
Tlf 967 370 001 Fax 967 370 483 - E – mail: [ayuntamiento@elbonillo.es](mailto:ayuntamiento@elbonillo.es)

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Rieta Ibáñez, Secretaria – Interventora de el Ayuntamiento de El Bonillo ,  
CERTIFICA:**

Que según se desprende de los antecedentes obrantes en esta Secretaría de mi cargo , se desprende que :

El ayuntamiento de El Bonillo no cuenta en este momento con suelo residencial público .

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente, de orden y con el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Sr. Alcalde , en El Bonillo a 5 de octubre de 2012.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>

La Secretaria- Interventora.

Fdo. Juan Gil Gutiérrez



Fdo. M<sup>a</sup> Dolores Rieta Ibáñez.



DILIGENCIA 1: Para hacer constar que el presente documento que forma parte del Plan de Ordenación Municipal de El Bonillo fue sometido a información pública en el DOCM Nº 51 de 15/03/2011 y nº 89 de 07/05/2011 y el diario La Tribuna de Albacete de 11/03/2011 y 07/05/2011 y aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento el 15 de noviembre de 2.012. A la vista de las modificaciones introducidas en el mismo durante la fase de concertación interadministrativa se sometió a segunda información pública en el DOCM Nº 79 de 24/04/2018 y en el diario La Tribuna de Albacete de fecha 24/04/2018.

El Bonillo, 24 de septiembre de 2020

Fdo. La secretaria-interventora